

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Fuente Palmera

BOP-A-2025-228

Don Francisco Javier Ruiz Moro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba), hace saber:

Que mediante Decreto de Alcaldía nº 221/2025, de fecha 27 de enero de 2025, se ha admitido a trámite el Proyecto de Actuación en suelo no Urbanizable para construcción de planta de hormigón y nave para maquinaria de gran tonelaje, situado en Polígono 5, Parcela 72, referencia catastral: 14030A005000720000DT, de este término municipal, promovido por Excavaciones Crespo Vidal SL, con C.I.F. B-14931299, solicitado con fecha 2 de noviembre de 2023, nº 6095 de RTED (Expte. GEX nº 9155/2023).

Lo que se hace público, a efectos de lo previsto en el artículo 22.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.

Fuente Palmera (Córdoba), 28 de enero de 2025.– El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Ruiz Moro.

